



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SABANA GRANDE DE BOYÁ**

CONSTANCIA DE DEPARTAMENTO

Quien suscribe **Licda. María Altagracia de Jesús Beltrán**, Encargada de Recursos Humanos de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande de Boyá, Prov. Monte Plata, Rep. Dom.

CERTIFICA

Que en el mapa organizacional de este Honorable Ayuntamiento, está contemplada la oficina de Planificación y Programación, habilitada y coordinada por el Lic. Daniel Torres, portador de la cédula de identidad y electoral No. 090-0012259-9.

Nos reiteramos a la disposición para cualquier solicitud adicional. A los doce (12) días del mes de marzo, año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


Licda. María Alt. de Jesús Beltrán.
Encargada de Recursos Humanos

